

Suarez: “El ingreso por concursos será uno de los ejes fundamentales”

13/02/2020

Durante la anterior gestión, el Ministerio de Salud puso en marcha los concursos de ingreso a la carrera médica. Con anterioridad, se pasaba a planta permanente por paritarias. Es decir, sin una política clara de recurso humano, pese a que desde 2007 la Provincia contaba con los instrumentos jurídicos necesarios para lograr la implementación.

Hasta la fecha, la cartera sanitaria ha realizado cinco llamados a concurso para cubrir 200 cargos, mientras que en agosto de 2019 rindieron e ingresaron a planta 11 profesionales. En esta oportunidad, el Gobernador Rodolfo Suarez y la ministra de Salud, Desarrollo Social y Deportes, Ana María Nadal, participaron en el acto de designación de 22 nuevos médicos. Estuvo presente además el ministro de Gobierno, Justicia y Trabajo, Víctor Ibáñez.

El Gobernador ratificó que “cuando alguien ingresa al Estado, en base a méritos propios y no por el hecho de ser amigo de algún político, sin lugar a dudas la prestación del servicio será mucho mejor para los mendocinos”. Agregó que “el ingreso por concursos será uno de los ejes fundamentales” de su gestión.

Suarez recordó que “se ha hecho mucho daño al Estado nombrando gente para quedar bien con alguien y eso nos ha llevado a que tengamos un Estado muy grande en el que muchas veces nos cuesta pagar los sueldos. Que las personas ingresan de acuerdo con la necesidad real y a los méritos propios es el camino idóneo que vamos a seguir”.

Nadal detalló que “los profesionales médicos designados pasaron por un estricto proceso de selección. Lo hicieron con talento, capacidad y compromiso. Esta designación es un reconocimiento a ese esfuerzo”.

La ministra añadió que “el Ministerio de Salud brinda servicios y cuidados, por lo tanto, es un área *recurso humano dependiente*. Esto se ve reflejado tanto en el presupuesto como en el vínculo que mantiene el profesional con el paciente que atiende todos los días. Podemos avanzar científicamente, pero lo que no podemos hacer es soslayar el vínculo entre la persona y el profesional médico”.

De esta manera, Nadal sostuvo que “por ello hemos priorizado la gestión del talento humano en las áreas de formación, de residencia. Así podremos generar un ministerio de servicios, centrado en el paciente. Esta política pública de ingreso al Estado es la que estamos priorizando. Garantiza y asegura procesos de igualdad de oportunidades para que quienes quieran ingresar lo hagan de forma transparente”.

Fuente: Prensa Mendoza